

Santiago, 21 de julio de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Referencia: Hecho Relevante

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular número 662 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero) y demás disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, informamos a Usted que por acuerdo del Directorio adoptado en su Sesión Ordinaria celebrada en el día de hoy, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, la que se llevará a cabo mediante la utilización del mecanismo de participación a distancia que se indicará más adelante, el día 06 de agosto de 2021, a las 10:00 horas.

El objeto de la mencionada Junta Extraordinaria es conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) La distribución de un dividendo con cargo a las utilidades retenidas de la sociedad, según el balance al 31 de diciembre del 2020, aprobado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 20 de abril del 2021.
- b) Adoptar todo otro acuerdo que sea necesario para ejecutar las decisiones adoptadas con motivo de esta Junta.

Se hace presente que por tener certeza que en dicha junta participarán debidamente representados la totalidad de las acciones emitidas, se omitirán las formalidades de publicación.

Finalmente, atendida la situación actual de pandemia, esta junta se realizará por medio de la herramienta tecnológica Zoom, procurando para ello el cumplimiento de todas aquellas formalidades necesarias para su realización. De la misma manera, para el caso en que algún representante de la Comisión participe, agradeceremos contactar al Gerente Legal de la sociedad, al correo patricio.chaparro@saveseguros.cl

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Carlos Jaramillo Stringe
Gerente General
Save BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.